

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32437** *DECORACIONES JELEN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 602/2009, ejecución número 186/2009, a instancia de D. Marín Boanca, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 28/09/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Decoraciones jelen sociedad limitada unipersonal", con CIF B84327527, en situación de insolvencia total por importe de 4.022,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de septiembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110071924-1